

BUIN, 08 MAR 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 643 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2568, de fecha 29 de octubre de 2021 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- Que mediante el **Memorándum N° 45**, de fecha 07 de marzo de 2022, el Sr. Alcalde solicita decretar la exposición de talleres del Centro de Formación Municipal, además, de la exención del pago de los derechos municipales correspondientes. Se Adjunta: Listado, Fotocopia Cédula de Identidad, Informe Social y Cartola Hogar las expositoras.

DECRETO.

1.- **Autorizase la Exposición de Talleres del Centro de Formación Municipal**, la cual se desarrollará el día **martes 08 de marzo de 2022**, de 10:00 a 20:00 horas en la Plaza de Armas de la Comuna.

2.- **Apruébese** la exención en el pago de derechos municipales a los participantes de la exposición indicada precedentemente; déjese establecido que las exenciones corresponden al día señalado, son concedidas en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de derechos vigentes para el año 2022, Título XII, art. 39 letras a), b) y g).

3.- **Apruébese** el listado de las expositoras beneficiadas con la exención, documento que forma parte integrante del presente decreto.

4.- En el marco de la Pandemia Global del COVID-19 y las medidas adoptadas por las autoridades de Gobierno y Sanitarias, la actividad deberá dar estricto cumplimiento a los aforos permitidos, además, de las diferentes instrucciones de prevención impartidas y normadas, uso de mascarilla obligatorio en todo momento y otras acciones de prevención personal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, CMQ, VZL mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU.
E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2022\Exposición Talleres del Centro de Formación Municipal.doc

LISTADO EXPOSITORAS DEL CENTRO DE FORMACION MUNICIPAL

Nº	RUT	NOMBRE	RSH	INFORME SOCIAL
1	9.429.947-0	ELIZABETH DEL CARMEN GÓMEZ ROJAS	40	
2	6.729.056-9	OLGA TERESA HERNÁNDEZ ARRIAGADA	40	
3	13.694.250-6	YASNA ISABEL CONTRERAS ABARCA	40	
4	10.340.969-1	SOLEDAD DEL CARMEN ROJAS URRIOLA	40	
5	19.984.101-7	DIEGO ERNESTO ARAVENA RODRÍGUEZ	40	
6	12.392.920-9	ROSITA ALEJANDRA TUDELA SALAZAR	40	
7	13.342.165-3	CARMEN ISABEL CAMPUSANO QUINTEROS	40	
8	16.380.262-7	ELIZABETH ANDREA SÁEZ HUILIPÁN	40	
9	20.378.457-0	JAVIERA FERNANDA MOYA OLEA	40	
10	11.492.162-9	YOVANNA MARIBEL MORALES TAPIA	40	
11	11.609.657-9	EVELYN ANGÉLICA CARVAJAL ARENA	40	
12	13.911.774-3	MACARENA ALEJANDRA HERNÁNDEZ GAJARDO	40	
13	12.781.221-7	MALVA DE LAS MERCEDES CÓRDOVA PIÑEDA	40	
14	10.527.904-3	MARÍA ELENA SOTO DONOSO	40	
15	16.695.128-3	BERNARDITA VALESKA REYES HINOJOSA	70	SI
16	18.896.228-9	ANGELA FERNANDA HENRÍQUEZ PUENTES	50	SI
17	9.467.774-2	PATRICIA DEL CARMEN BARAHONA MÁRKQUEZ	90	SI
18	13.471.392-5	KARINA ALEJANDRA DURÁN CABEZAS	80	SI
19	15.408.412-6	ESTRELLA DEL PILAR CARO CONTRERAS	80	SI
20	8.027.733-4	SANDRA JENNY DEL CARMEN MUÑOZ ACEVEDO	90	SI